

Contramemorias del Patrimonio Industrial Masculinizado: Mujeres, Afectividad y Cuidados en Torno a la CORMUTRAC en Chuquicamata

Counter-memories of the Masculine Industrial Heritage: Women, Affectivity, and Care Around the CORMUTRAC in Chuquicamata

¹Fabiola Olivares Contreras, ²Carlos Cornejo Nieto.

RESUMEN

El paradigma reciente del patrimonio reconoce el valor social de las memorias, los vínculos y las prácticas comunitarias en la construcción de un legado cultural. No obstante, los procesos de patrimonialización aún se ven dominados por discursos autorizados que legitiman ciertos relatos hegemónicos al tiempo que excluyen otros. En el caso de Chuquicamata, histórico asentamiento y yacimiento cuprífero ubicado en la región de Antofagasta, norte de Chile, la narrativa patrimonial oficialista ha privilegiado al sujeto masculino minero como figura central, invisibilizando las experiencias y aportes de las mujeres del campamento. Mediante una metodología cualitativa que incluye el análisis de documentos institucionales y el uso de entrevistas semiestructuradas, se propone una visión crítica del patrimonio industrial al mostrar cómo estos discursos dominantes han omitido espacios de participación femenina clave, donde se articularon prácticas de cuidado, afectividades, organización social y estrategias de resistencia. El artículo pretende así recuperar contramemorias afectivas de sujetos políticos femeninos, visibilizando otra producción social del espacio público patrimonial del campamento que desafía el relato hegemónico masculinizante.

Palabras clave

Chuquicamata; patrimonio crítico; CORMUTRAC; espacios del cuidado; contramemorias

ABSTRACT

Recent heritage paradigm recognizes the social value of community memories, bonds, and practices in the making of a cultural legacy. However, heritage-making processes are still dominated by authorized discourses that legitimize certain hegemonic narratives while excluding others. In the case of Chuquicamata (Antofagasta region, northern Chile), the official heritage narrative has privileged the central figure of the male miner, making the experiences and contributions of the camp's women invisible. By using a qualitative methodology including the analysis of institutional documents and the use of semi-structured interviews, a critical view of industrial heritage is proposed by showing how these dominant discourses have omitted key spaces with female participation, where practices of care, affectivities, social organization, and resistance strategies were articulated. The article thus aims to recover the affective counter-memories of female political subjects, making visible another social production of the camp's public heritage space that challenges the hegemonic masculinizing narrative.

Keywords

Chuquicamata; critical heritage; CORMUTRAC; spaces of care; counter-memories

¹ Facultad de Arquitectura Urbanismo y Geografía, Universidad de Concepción, Concepción, Chile.
<https://orcid.org/0000-0002-7079-6409>

² Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Universidad de Cantabria, España.
<https://orcid.org/0000-0002-1021-5000>

Autor de correspondencia: Fabiola Olivares Contreras.
Facultad de Arquitectura Urbanismo y Geografía,
Universidad de Concepción, Victoria 486-490
Concepción, Chile.
E-mail: fabolivares.arq@gmail.com

ISSN 2735-6078 Impresa
ISSN 2735-606X on-line
DOI: 10.29393/UR21-2CPFC20002

El patrimonio como fenómeno social, cultural, político y territorial ha recibido una gran atención académica en los últimos años. Numerosas publicaciones han dado respuesta a procesos de patrimonialización a diferentes escalas territoriales. Sin embargo, la noción de patrimonio encierra tensiones internas que se hacen cada vez más visibles y que responden a dinámicas complejas de selección, mediante las cuales ciertas memorias son legitimadas mientras otras quedan relegadas. En el caso del patrimonio industrial, objeto del presente artículo, dichas dinámicas de exclusión inciden en la preservación de las memorias femeninas, en la medida en que este ámbito patrimonial se ha caracterizado por subrayar el valor de la producción y las prácticas culturales vinculadas con la mano de obra masculina en centros productivos.

Como sostiene Alejandra Brito-Peña (2024) “Cuando lo que se busca rescatar es la memoria y la experiencia del trabajo y, en muchos casos, la técnica asociada a ello, los espacios se definen desde lo masculino” (p.8). Esta realidad responde a una larga historia de organización sexual del trabajo que relegó a las mujeres al espacio doméstico. En los poblados industriales, el modelo paternalista empresarial consolidó estas dinámicas, asignando a los hombres el rol productivo-público y a las mujeres el rol reproductivo-doméstico, lo que derivó en una perpetuación de las desigualdades sociales y los estereotipos de género (Ursino, 2019).

En Chile, el patrimonio industrial abarca desde fábricas textiles hasta enclaves mineros, cuyas infraestructuras originaron asentamientos ligados a la identidad laboral de sus habitantes (Garcés, 2003). Chuquicamata es un caso emblemático en este sentido, tanto por su importancia productiva como por sus memorias en los ámbitos social, político y laboral. Este asentamiento y yacimiento minero, reconocido como una de las principales productoras de cobre a nivel mundial, se encuentra aproximadamente a 15 kilómetros de la ciudad de Calama, en la provincia El Loa de la región de Antofagasta, en el Norte Grande de Chile.

Al construirse cerca del yacimiento cuprífero, Chuquicamata presentó una baja conectividad con los asentamientos circundantes del sector, razón por la cual se configuró como un enclave que debía garantizar la auto sostenibilidad en el tiempo. En este contexto, la empresa realizó una inversión que permeó más allá del sector y la actividad industrial, orientándose también a la conformación de un entorno urbano que respondiera a las necesidades de sus residentes mediante la provisión de viviendas, servicios básicos y una estructura social sujeta a un riguroso sistema de fiscalización empresarial. Debido a la prolongada explotación minera, el poblado fue declarado zona saturada por material particulado respirable, lo que dio origen a un proyecto de traslado que desplazó la totalidad de su población (Gutiérrez-Viñuales, 2004; Prada Trigo y Olivares-Contreras, 2022; Weinberg, 2021; Weinberg y Salinas, 2025).

Posteriormente, la misma empresa encargó a los habitantes desplazados enterrar con desechos mineros los lugares que habían habitado. Desde su concepción hasta su traslado, Chuquicamata funcionó bajo un sistema paternalista estricto que controlaba tanto el trabajo como las prácticas cotidianas, afectando incluso a la intimidad de sus habitantes y reforzando jerarquías de género y clase.

Chuquicamata ha sido un foco de investigación desde su creación, comenzando con los estudios de Eulogio Gutiérrez (1926) y Marcial Figueroa (1928), que ofrecen una visión de la tensa cotidianidad y las dificultades de los primeros habitantes del asentamiento dentro del contexto empresarial y las extremas condiciones del entorno. A lo largo de los años, el enfoque de las investigaciones ha virado hacia los procesos productivos y avances metalúrgicos, con estudios de autores extranjeros como Palache y Jarrel (1939) y López (1939). Sin embargo, con la nacionalización del cobre y el cambio en los contextos sociopolíticos, se empezó a resaltar el papel del minero como actor social, reflejando narrativas de explotación y resistencia (Alvear, 1975; Zapata, 1979). Las investigaciones más recientes se han centrado en el patrimonio de Chuquicamata tras su traslado. En ellas, se ha problematizado el fenómeno patrimonial local a partir del proceso de borrado de memoria impulsado por la empresa y detenido por la movilización de su población (Prada Trigo y Olivares-Contreras, 2022); y se ha abordado

la historia de los espacios abandonados y las memorias de los antiguos residentes, subrayando la importancia de rescatar la identidad cultural y el legado chuquicamatino (Garcés, 2003).

A pesar de las publicaciones mencionadas, es posible evidenciar una brecha significativa entre la relevancia otorgada a la fuerza de trabajo masculina (y masculinizada) y las labores e incidencia de unos determinados grupos de mujeres en la historia del proceso patrimonializador del poblado chuquicamatino. Frente a este planteamiento, surge la pertinencia de elaborar propuestas críticas para abordar el fenómeno del patrimonio industrial desde perspectivas más igualitarias.

Cuestiones como cuál ha sido el papel de las mujeres durante la patrimonialización del Company Town, y qué lugares socialmente significativos para las mujeres han sido invisibilizados por los discursos y los procesos patrimoniales normativos del campamento minero, emergen como detonantes de lo que seguirá a continuación.

Desde ahí, este artículo pretende relevar aquel otro relato histórico que frecuentemente ha sido silenciado por las perspectivas patriarcales masculinas. Para ello, se plantea una reconstrucción historiográfica de lugares relevantes de los cuidados y la afectividad, consolidados en Chuquicamata por varios grupos de mujeres. Utilizando el enfoque metodológico de la contramemoria propuesto por Marianne Hirsch (2012), y un marco teórico en torno, por un lado, a la idea de patrimonio crítico y, por otro, a la creación de lugares de cuidados en el espacio público, el argumento principal del artículo apunta al reconocimiento de memorias colectivas soterradas que se fueron conformando desde la Corporación de la Mujer Trabajadora del Cobre (CORMUTRAC) en la cultura chuquicamatina.

MARCO TEÓRICO

Tensionando El Patrimonio Industrial: Planteamientos Críticos

El fenómeno del patrimonio ha experimentado una profunda transformación, recibiendo, en los últimos años, un interesante análisis crítico. Si bien inicialmente se había entendido como un legado material encapsulado por bienes tangibles y monumentales, hoy en día abarca también prácticas culturales, tradiciones inmateriales y otros elementos intangibles que condensan identidades, memorias y expresiones colectivas a distintas escalas. Las consideraciones sobre el patrimonio han variado, por tanto, de una idea arraigada en jerarquías que privilegiaban ciertas memorias y estatus de algunos grupos de elite a nuevos paradigmas que responden a las prioridades y los valores de las sociedades contemporáneas (García Canclini, 1999; Rotman, 2010; Fernández Paradas, 2017). Como resultado, el patrimonio

se concibe ahora como una construcción sociocultural vinculada no solo con legados del pasado, sino también con políticas de memoria del presente (Silva Pérez y Fernández Salinas, 2017), constituyendo un proceso dinámico y, a veces, conflictivo, que redefine las identidades colectivas de las comunidades (Choay, 2007; Delgado, 2006).

A pesar de estas nuevas consideraciones, los procesos de patrimonialización aún siguen estando, en muchos casos, en manos privilegiadas de grupos intelectuales, institucionales y políticos. Implican un ejercicio de selección en el que se decide qué recordar y qué olvidar, y siguen consagrando narrativas homogéneas en respuesta a políticas de identidad convencionales (Thomas, 2006). Los procesos que conducen a la designación de un patrimonio, lejos de ser neutrales, se encuentran, por tanto, tensionados. El reconocimiento patrimonial se ve atravesado por asimetrías que afectan a la cuota de participación y la toma de decisiones de los grupos sociales en los procesos declaratorios (Smith, 2006). De este modo, el patrimonio se convierte en un campo de disputa donde múltiples actores, a través de la negociación del sentido de la historia y las identidades colectivas, buscan ejercer influencia en lo que debe ser reconocido como parte del legado cultural de una comunidad o nación (García Canclini, 1999).

En este sentido, voces críticas recientes han discutido el predominio de un “discurso autorizado del patrimonio” en unos determinados contextos de legitimación (Smith, 2006, p. 87), capaz de convertir al patrimonio mismo en un recurso de poder que privilegia lo que se considera digno de ser recordado, relegando al olvido las memorias que no tienen cabida en la narrativa dominante. Uno de esos marcos discursivos autorizados es el del heteropatriarcado. Los varones han contado siempre sus propias historias en perjuicio de la invisibilización de las mujeres en la participación histórica de las designaciones patrimoniales (Davis, 2004, p. 221; Fernández Paradas, 2017). La propia etimología de la palabra autoriza de manera dominante la memoria del “pater” o padre, mientras que su feminización, condensada en el término “matrimonio”, remite a valores relacionados con el espacio privado del hogar, las labores de reproducción y el cuidado familiar (Jiménez-Esquinas, 2016).

La memoria del varón como sujeto patrimonial ha encontrado un espacio privilegiado en el patrimonio industrial. Se trata de un legado centrado en la cultura ligada al trabajo y los modelos de productividad en épocas de industrialización que, además de proteger bienes tangibles y tecnologías empleadas en los procesos fabriles, también reconoce los aspectos sociales, culturales e identitarios generados en los contextos de producción (Lorca, 2017).

Sin embargo, resulta imposible abordar el patrimonio industrial sin considerar las estructuras de poder que han operado en los asentamientos industriales, donde las dinámicas de clase, raza y género

desempeñaron un papel fundamental. La memoria del trabajo industrial se ha construido históricamente desde una perspectiva masculina de concepción del trabajo útil como actividad de fabricación de productos y bienes de consumo a partir de una pericia técnica y una capacidad laboral atribuidos históricamente al varón (Sarló, 2005; Brito-Peña, 2024). Otros trabajos no remunerados, como los relacionados con los cuidados, o cualquier labor situada en el contexto del ámbito privado (y femenino) del hogar, han tendido a ser relegados en estas memorias, trazando una idea de patrimonio industrial que no ha hecho más que perpetuar dinámicas de exclusión de género en estos espacios productivos (Aguilar-Cunill, 2016).

Afectividad y Cuidados en la Producción Social del Espacio Industrial

La marcada división entre hombres y mujeres en los espacios público y privado de los entornos industriales ha desconsiderado el rol de estas últimas como agentes transformadoras dentro de las dinámicas de producción social del espacio (Forray, 2022). Esta normalización de ciertas formas de habitar da cuenta de la violencia estructural que emplaza a las mujeres a tomar medidas para evitar su exposición a situaciones que puedan vulnerarlas. La limitación de su experiencia del espacio público de los entornos urbanos industriales provoca su desplazamiento no voluntario hacia espacios seguros, donde esta exposición pueda disminuir. Es ahí donde, frente a los espacios del miedo violentados y la obliteración de las tareas de cuidado en los criterios de planificación urbana, se puede abrir un espacio de reflexión en que se generen estrategias, tanto colectivas como individuales, que permitan a las mujeres habitar el espacio público con garantías (Rotker, 2000; Burgess, 2009).

Las organizaciones colectivas de mujeres toman espacios para poder permitirse un habitar más tranquilo en entornos hostiles, estableciendo relaciones afectivas, redes de apoyo y prácticas comunitarias que resignifican la producción social de los lugares. Esta apropiación sostenida en el tiempo brinda a estos lugares una dimensión simbólica al articular prácticas de resistencia frente a las estructuras urbanas masculinizadas (Vidal y Pol, 2005). Desde unas determinadas formas de actuación colectiva organizada, las mujeres redefinen lugares y transforman territorios mediante vínculos empáticos y afectivos, desafiando lógicas de exclusión al tiempo que proponen nuevas formas de permanencia y existencia, al margen de sistemas productivos dominantes. Surgen entonces nuevos espacios configurados desde el sentido del cuidado, en los que las mujeres depositan actividades en el entorno que habitamos, donde se incluyen nuestros cuerpos y nuestras subjetividades (Fisher y Tronto, 1990). Estas dimensiones entrelazadas se hacen visibles al transformar espacios físicos mediante trabajo relacional y organizacional, orientado a generar condiciones de habitabilidad

cuidadora sostenible como respuesta a entornos hostiles consolidados, por ejemplo, en los asentamientos industriales (Comas, 2017; Soto-Villagrán, 2022).

METODOLOGÍA

Se adoptó una metodología cualitativa bajo el enfoque de la contramemoria, propuesta por Marianne Hirsch (2012). La contramemoria se entiende como una herramienta crítica que permite tensionar las narrativas oficiales patrimonializadas y visibilizar memorias subalternizadas que han sido históricamente omitidas en los procesos oficiales. Este enfoque facilitó el cruce de distintas fuentes de información, principalmente documentales, testimoniales y audiovisuales. El objetivo fue construir una lectura situada de las experiencias de ciertos grupos en el campamento de Chuquicamata, atendiendo no solo a lo que declaran los archivos oficiales, sino también, y de manera crucial, a las voces de quienes han sido excluidos de ellos.

Tabla 1

Informantes pertenecientes a agrupaciones que participaron en el proceso de declaración patrimonial

Seudónimo	Identidad	Ocupación	Agrupación
Informante 1.	Masculina.	Trabajador Minero.	Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata (AHYACH).
Informante 2.	Masculina.	Trabajador Minero.	Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina.

Nota: Elaboración propia.

En primera instancia, se realizó un análisis de los documentos institucionales que fundamenta la patrimonialización del asentamiento, compuesto por el expediente original presentado por la Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata (AHYACH), su expediente complementario facilitado por la Coordinadora Chuquicamata, el decreto N.º 176 del Consejo de Monumentos Nacionales y, finalmente, el Plan de Manejo elaborado por CODELCO. La lectura de estos documentos permitió identificar los énfasis y omisiones que estructuraron la narrativa oficial, orientando así la búsqueda de voces y experiencias marginalizadas en la documentación.

Paralelamente, se procedió al levantamiento de información de testimonios orales provenientes de actorías minorizadas. La selección de dichas actorías respondió a criterios de pertinencia histórica y territorial, participación en procesos formales o informales de la activación patrimonial del campamento, y disponibilidad de archivos

y memorias personales. Se entrevistó a dirigentes vinculados con los expedientes patrimoniales y con agrupaciones activas durante la declaración del asentamiento (Tabla 1).

También se entrevistó a integrantes y fundadoras de la Corporación de la Mujer Trabajadora del Cobre (CORMUTRAC) (Tabla 2). Asimismo, se hizo uso de extractos audiovisuales pertenecientes a un grupo de ex pobladores llamados *Sala Chuquicamata, los guardianes de nuestra historia*.

Tabla 2
Informantes de proceso de CORMUTRAC

Seudónimo	Identidad	Ocupación	Agrupación
Informante 3.	Femenina.	Técnico Paramédico.	Corporación de la mujer trabajadora del cobre (CORMUTRAC).
Informante 4.	Femenina.	Trabajadora Minero.	Corporación de la mujer trabajadora del cobre (CORMUTRAC).
Informante 5.	No Binara.	Comerciante.	Corporación de la mujer trabajadora del cobre (CORMUTRAC).

Nota: Elaboración propia.

Los relatos obtenidos fueron analizados mediante un proceso de codificación inductiva que permitió identificar temas recurrentes vinculados a experiencias espaciales, redes de cuidados, exclusiones de género y modos de habitar invisibilizados por la narrativa oficial. Este análisis se integró con la documentación institucional a través de un proceso de triangulación crítica que buscó no solo corroborar o contradecir información, sino también revelar tensiones estructurales entre discursos autorizados y memorias omitidas. De esta manera, las narrativas individuales se articulan en un tejido más amplio, que reconoce la heterogeneidad de las vivencias sin reducirlas a casos aislados, sino entendiéndolas como parte de un colectivo de memorias que reconfiguran la comprensión del patrimonio chuquicamatino.

RESULTADOS

Narrativas Masculinizadas en el Proceso Declaratorio Patrimonial de Chuquicamata

El traslado de la población de Chuquicamata en 2007 significó una profunda vulneración para una comunidad que había habitado el campamento desde 1915. Ya antes del desalojo, la empresa había anticipado el proceso de despojo territorial mediante acciones como

el enclaustramiento del área urbana y la sepultura del Hospital Roy H. Glover, edificio emblemático del asentamiento. Estas decisiones marcaron el inicio de un proceso de borrado de memoria, justificado bajo lógicas económicas, propias de los enclaves mineros (Prada Trigo y Olivares-Contreras, 2022), y directamente relacionado con la estructura social del campamento en torno a la familia nuclear.

Los trabajadores varones asumían el rol de proveedores, lo que los emplazó a obedecer las instrucciones empresariales, incluso cuando implicaba sepultar con desechos mineros las viviendas que habían habitado. La creación en 2013 de la Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata, Camino al Patrimonio (AHYACH), marcó un quiebre: su nombre no remitía al trabajador ni al trabajo minero, sino que apelaba a vínculos afectivos, familiares y territoriales, proponiendo una mirada que trascendía el relato sociolaboral industrial para centrarse en memorias cotidianas y lazos comunitarios.

Figura 1

Relación entre evolución urbana y desechos industriales en el enclaustramiento del Campamento Nuevo



Nota: Prada-Trigo y Olivares-Contreras, 2022.

Frente a este escenario, la comunidad comenzó a movilizarse en torno a la preservación patrimonial. AHYACH fue la primera agrupación orientada a resistir el proceso de borrado material y simbólico del campamento, activándose frente al deterioro progresivo y las prácticas impulsadas por la empresa. Aunque en 2015 se logró la declaratoria de Zona Típica y Monumento Histórico (Consejo de Monumentos Nacionales, 2015), una gran extensión del área urbana había sido afectada por el lastre minero (Figura 1).

Dos informantes señalaron que fue un grupo de mujeres quienes, al tomar conciencia de la rapidez con que desaparecían los vestigios de Chuquicamata, activaron una necesidad de protesta. Este impulso dio origen a una manifestación significativa: la toma del edificio corporativo de CODELCO en Calama, con la cual buscaron visibilizar la situación y obtener respuesta de la empresa. Este hecho no tuvo cobertura oficial y ha trascendido únicamente a través de relatos orales: “La necesidad de patrimonializar Chuqui parte porque un grupo de doce mujeres, esposas de trabajadores, tomó el edificio corporativo de CODELCO en Calama...” (Informante 1, comunicación personal).

Fue un día que nosotros estábamos haciendo un turno, y uno de mis colegas... dijo “Oye, ¿alguien sabe qué está pasando en Calama”... ahí contó que un grupo de mujeres se estaba tomando justamente el edificio corporativo, y entre las cuales estaba mi señora... (Informante 2, comunicación personal).

En el decreto N° 176, en que se oficializa la declaratoria, se menciona la importancia y los valores excepcionales considerados en los elementos patrimonializados. Al referirse al monumento histórico del Centro Cívico, el decreto afirma:

Asimismo, la protección como monumento histórico del Centro Cívico (los edificios de equipamiento) y como zona típica de un sector que circunda a éste, permite la comprensión de la construcción del campamento nuevo... donde se realizaban los actos colectivos de esparcimiento y donde habitaban trabajadores de distintos rangos dentro de la empresa (Consejo de Monumentos Nacionales, 2015, p. 2).

En el decreto oficial, se masculinizaba la narrativa al poner el foco en los trabajadores como sujetos con agencia en la patrimonialización del espacio público industrial, invisibilizando a los grupos de mujeres que no solo habitaron y dieron vida al campamento, sino que también, como se mencionó antes, tuvieron un rol fundamental en los primeros procesos de patrimonialización del asentamiento. De manera similar, en el Plan de Manejo elaborado por CODELCO, se afirmaba que “la mayoría de la población está compuesta por obreros mineros y sus familias, lo que crea una estructura social bastante homogénea” (CODELCO, 2019, p. 42). A pesar de ser un documento reciente, persiste

el relato centrado en el hombre obrero como sujeto relevante del tejido social y su espacio público, mientras que las mujeres, que no llegan a ser nombradas, quedan reducidas al ámbito familiar, ignorando su importancia sociocultural en las dinámicas del campamento.

Feminización de los Espacios de Trabajo y Reconocimiento de Lugares del Cuidado

A nivel macro, existía una negativización de la zona industrial de Chuquicamata, evidenciada por el gran nivel de exposición a accidentes laborales y por tratarse de espacios fuertemente masculinizados, hostiles para la habitabilidad de las mujeres. Una de las entrevistadas que trabajó en el área industrial expresó las dificultades cotidianas que implicaba habitar esos entornos: “Habían alrededor de unos 3.000 trabajadores, y solamente éramos 9 mujeres, entonces en esas épocas los trabajadores nos humillaban perfectamente a las mujeres que trabajábamos en la mina...” (Informante 4, comunicación personal). En ese contexto, evitar ciertos espacios podía convertirse en una estrategia de autocuidado. En el contexto urbano, la negativización se manifestó de manera distinta. Aunque no era abiertamente hostil, los relatos evidencian un machismo arraigado en la vida cotidiana.

Yo veía machismo a mi alrededor. Los primeros años, sobre todo, no era fácil para las mujeres dueñas de casa, la mujer trabajadora de casa sin sueldo, que se exponía a abuso de poder y la dependencia al hombre proveedor (Informante 3, comunicación personal).

También viví discriminación en Chuqui, igual encuentro que ahora ha cambiado bastante, pero antes había muchísimas más, se han abierto los espacios. Sobre todo en un mundo tan machista, especialmente el de los hombres de la minería (Informante 4, comunicación personal).

En los testimonios, la CORMUTRAC aparece como un espacio relevante. La sede se ubicaba dentro del centro cívico del campamento y poseía una gran conectividad. Esta organización surgió a partir de la iniciativa de unas 40 mujeres para recolectar ayuda tras un temporal que afectó a varias viviendas en Calama, formando inicialmente la rama femenina de COBRELOA. Su labor pronto se amplió hacia la mejora de la calidad de vida provincial, con énfasis en la igualdad de oportunidades. Bajo lemas como “Mujer y sociedad, mujer y trabajo, mujer y familia”, la CORMUTRAC inició la incorporación plena de la mujer en la sociedad chuquicamatina.

La corporación impulsó jornadas de capacitación orientadas a que las mujeres finalizaran su educación y accedieran a talleres laborales, incluyendo aquellos ligados a la minería y la participación sindical. Esto respondía a la falta de representación en los sindicatos, lo que llevó a la corporación a formar y promover liderazgos femeninos.

Empezamos a preparar a las mujeres para que entraran al Sindicato, a la política, y para un devenir de una nueva era que beneficiara a todo el equipo. De hecho, logramos tener a la primera mujer sindical en los años 90 y luego a la mayoría de las mujeres, todo esto en un mundo lleno de hombres (Informante 3, comunicación personal).

Enfrentar la dirigencia sindical siendo mujer implicaba una constante exposición, pero también una necesidad de visibilización ante las estructuras masculinas.

Yo asumí la presidencia del sindicato en un campamento y empresa que eran sumamente machistas. Se preguntaban qué hace una mujer liderando un sindicato. Yo tuve que estudiar mucho...complejo siempre estar negociando con hombres y al final tú vas adquiriendo práctica. Tú como mujer tienes doble tarea, a un hombre no le preguntan si tiene el conocimiento o no, simplemente lo escuchan, en cambio a ti te interrogan para saber si tienes el conocimiento adecuado para poder discutir. Entonces esas cosas eran desgastadoras, eran frustrantes (Informante 4, comunicación personal).

La Corporación aseguraba que cualquier persona pudiera asistir a sus talleres, permitiendo que incluso trabajadores fuera del área industrial, como hospitalarios, docentes, comerciantes, etc., se acercaran para expresar sus demandas, muchas veces ignoradas por los sindicatos mineros. La CORMUTRAC no solo logró avances locales, sino también reconocimiento nacional. Destacan la organización del primer Parlamento de Mujeres, de la mano del SERNAM en el año 1991, y su participación en instancias internacionales, como el Comité de Mujeres Líderes de Chile de la Secretaría Mundial Permanente de la Mujer en la Cima, en Montreal, Canadá. Otro de sus hitos fue la conformación de la “primera casa de acogida a nivel nacional en la villa Ayquina (Calama)” contra la violencia de género (Informante 3, comunicación personal).

DISCUSIÓN

Los resultados evidencian que la patrimonialización de Chuquicamata ha sido concebida por una narrativa que reproduce el discurso autorizado del patrimonio (Smith, 2006). Dicho discurso masculiniza un relato patrimonial según el cual predominan las memorias vinculadas a la producción industrial, reforzando el imaginario que relaciona el patrimonio industrial con el reconocimiento de la fuerza de trabajo del minero, excluyendo así a otros sujetos hacedores del espacio público patrimonial (Brito-Peña, 2024).

El Plan de Manejo de CODELCO y el Decreto Nº 176 perpetuaron una mirada androcéntrica y funcionalista, invisibilizando los aportes y experiencias de las mujeres en los espacios de trabajo. La sede de la CORMUTRAC, pese a estar ubicada dentro de la zona protegida, no se tomó en cuenta en la puesta en valor del asentamiento. Esta exclusión se manifiesta no solo en los documentos oficiales, sino también en la forma en que se gestionó el traslado y la sepultura del campamento, ambos procesos definidos por la lógica de la macro producción minera. Al exigir a los obreros que sepultaran sus propias viviendas y espacios de vida cotidiana, en un contexto de total dependencia hacia la empresa, se evidenciaron estructuras de poder marcadas por estigmas de género que condicionaron las acciones de los trabajadores (Forray, 2022).

A pesar de esta masculinización, la apertura de archivos personales y el encuentro con mujeres organizadas muestran una forma de producir socialmente espacio público de trabajo y de hacer memoria que escapa de la lógica anterior. De este modo, se activan contramemorias con agencia como el resultado de una forma de transmisión generacional de relatos silenciados, capaces de articular narrativas que interpelan al discurso oficial (Hirsch, 2012).

Frente a la violencia patrimonial y territorial anterior, se develan experiencias de resistencia que emergen desde lo afectivo. La toma del edificio corporativo por un grupo de mujeres, motivado por la urgencia de frenar el despojo patrimonial efectuado por obreros, visibiliza un tipo de activación colectiva que no se corresponde con el relato industrial dominante y que, además, se inserta en la dimensión afectiva planteada por Aguilar-Cunill (2016) y Fernández Paradas (2017). Al evitar referirse nominalmente a la empresa o a su sujeto laboral predominante, la AHYACH refuerza esta ruptura con el discurso oficial, proponiendo una memoria centrada en los afectos, la familia y el territorio como lugar habitado en colectividad.

La identificación de la CORMUTRAC como espacio relevante dentro del campamento data la existencia de lugares del cuidado que fueron fundamentales para la configuración sociocultural de Chuquicamata, especialmente en contextos hostiles como el industrial y su ámbito urbano. Si, como sostienen Comas (2017) y Soto-Villagrán (2022), las relaciones sociales de cuidado y afectividad permiten transformar las condiciones de hostilidad de ciertos lugares, se puede inferir que la CORMUTRAC reconfiguró las dinámicas del asentamiento desde la práctica de los cuidados, el aprendizaje colectivo y la resistencia. Estas maneras de transformar socialmente el espacio dan cuenta de respuestas organizadas ante entornos masculinizados y desiguales, permitiendo a las mujeres habitar el territorio desde un rol activo, colectivo y político.

La labor de la CORMUTRAC, abarcando desde talleres hasta la participación política y sindical, evidencia cómo las mujeres disputaron

espacios históricamente reservados a la mano de obra masculina, como la dirigencia sindical. Estas acciones desafiaron la dicotomía tradicional del espacio entre lo público y lo privado, mostrando que las mujeres intervinieron y transformaron activamente los espacios de lo público y lo político dentro del campamento.

Se constata que los procesos patrimoniales oficiales no han integrado de forma efectiva las memorias de otras sujetas políticas, lo que reproduce la desigualdad en la construcción del relato patrimonial. La persistencia de esta invisibilización contradice el espíritu de la patrimonialización como proceso social negociado (García Canclini, 1999), reforzando la necesidad de ampliar los criterios con lo que se define qué memorias y espacios son considerado dignos de ser preservados. Incorporar estos relatos y memorias permite complejizar la historia chuquicamatina, avanzando hacia un modelo representativo y crítico de patrimonio de las diversas formas de vidas coexistentes en este enclave minero.

CONCLUSIONES

El campamento minero de Chuquicamata se organizó mediante dinámicas socioculturales de sesgo masculinizante que afectaron negativamente a las mujeres. La relación vertical entre empresa y trabajadores se replicó como una estructura jerárquica interna entre los propios trabajadores mineros y otras áreas laborales. De este modo, se reforzaron patrones de masculinidad hegemónica que organizaban la cotidianidad y la sociabilidad en función del trabajo extractivo, legitimado por su vinculación con la productividad y su remuneración, en constante desvalorización de las labores asociadas a lo doméstico y los cuidados, asignadas a las mujeres.

Este contexto social encontró su correlato en los procesos de patrimonialización oficiales del campamento, cuya narrativa predominante estuvo centrada casi exclusivamente en la figura del minero y en la estructura macro productiva del enclave, privilegiando así una mirada androcéntrica de las memorias y la identidad del espacio público industrial y omitiendo otras experiencias relevantes para la construcción social del campamento.

Frente a este modelo industrial patriarcal, la CORMUTRAC representó un espacio de soporte comunitario y resistencia liderado por mujeres. La corporación impulsó avances significativos a escala regional, nacional e incluso internacional, y permitió reconstruir una memoria centrada en la gestión comunitaria y la creación de espacios de cuidado que facilitarían una habitabilidad digna para las personas en el campamento. Sin embargo, su historia, logros y espacios físicos han sido omitidos en los discursos patrimoniales oficiales, lo que redundaría en una obliteración de la potencia transformadora de otras contramemorias que emergen

desde lo marginal, reivindicando otras formas de producir socialmente el espacio público e identificarse con el territorio.

No obstante, y a pesar del valor que pueda significar esta contribución, numerosas memorias aún siguen sumidas en el silencio, sin haber tenido la posibilidad de relevarse en los discursos dominantes. Resulta urgente que las investigaciones sobre el patrimonio adopten un enfoque crítico y cuestionen los mecanismos de validación de unos modelos patrimoniales frente a otros. Por eso, este artículo pretende seguir reavivando el debate tensionado en torno a las relaciones entre patrimonio industrial, masculinidades y sujetos políticos femeninos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Cunill, C. (2016). *Las nuevas masculinidades en el contexto laboral*. XII Congreso Español de Sociología.
- Alvear, J. (1975). *Nuestro cobre: Chuquicamata, El Salvador, Potrerillos, El Teniente, Enami, Mantos Blancos y Andina*. Lastra.
- Astorga Arancibia, P. y Arancibia, J. (2011). R0 (Tesis de Magíster. Universidad de Chile). Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144818>.
- Brito-Peña, A. (2024). Cuidadoras de Memorias: las mujeres y la defensa del Patrimonio Industrial-Minero en el sur de Chile. *EURE*, 50(150), 1-25. <http://dx.doi.org/10.7764/eure.50.150.03>.
- Burgess, R. (2009). *Violencia y la ciudad fragmentada*. En: A. Falú (ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (pp. 99-126). LOM.
- Choay, F. (2007). **Alegoría del patrimonio** (M.B. Suazo, Trad.). Gustavo Gili.
- Corporación Nacional del Cobre. (2019). *Propuesta Plan de Manejo Para la Conservación del Campamento Chuquicamata*.
- Comas, D. (2017). *Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana*. En: P. Ramírez Kuri (Ed.), *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (pp. 59-90). UNAM.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2015). *Decreto N° 176, 13 de mayo*. <https://www.monumentos.gob.cl/documentos/decretos/decreto-no-176-2015>.
- Davis, A. Y. (2004). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- Fernández Paradas, A. R. (2017). Patrimonios invisibles. Líneas de investigación desde la perspectiva de género y la recuperación de la memoria LGTB. *Vivat Academia*, (141), 115-137. <https://doi.org/10.15178/va.2017.141.115-137>.
- Figuerola, M. (1928). *Chuquicamata: la tumba del chileno*. Imprenta Castellana.
- Fisher, B. & Tronto, J. (1990). *Toward a Feminist Theory of Caring*. En: Abel, E. K. y M. K. Nelson (eds.), *Circles of Care. Work and Identity in Women's Lives* (pp. 35-61). State University of New York Press.
- Forray, R. (2022). *Ciudad y género. Miradas desde la arquitectura y el espacio urbano*. ARQ Ediciones.
- Garcés, E. (2003). Las ciudades del cobre: del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la company town. *EURE*, 29(88), 131-148. <http://doi.org/10.4067/S0250-71612003008800006>.
- García-Canclini, N. (1999). *Los usos sociales del patrimonio cultural*. En E. Aguilar Criado (Ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Junta de Andalucía.

- Godoy, M. & Poblete, F. (2017). Sobre antropología, patrimonio y espacio público: Manuel Delgado. *Revista Austral De Ciencias Sociales* (10), 49–66. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2006.n10-04>.
- Gutiérrez, E. (1926). *Chuquicamata, tierras rojas*. Historia y monografía. Nascimento.
- Gutiérrez-Viñuales, A. (2008). Chuquicamata: patrimonio industrial de la minería del cobre en Chile. Apuntes: *Revista de Estudios Sobre Patrimonio Cultural*, 21(1), 74 – 91. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632008000100006&lng=en&nrm=iso.
- Hirsch, M. (2012). *The Generation of Postmemory: Writing and Visual Culture After the Holocaust*. Columbia University Press.
- Jiménez-Esquinas, G. (2016). De “añadir mujeres y agitar” a la despatriarcalización del patrimonio: la crítica patrimonial feminista. *Revista PH*, (89), 137-140. <http://hdl.handle.net/10261/131567>.
- López, V. M. (1939). The primary mineralization at Chuquicamata, Chile. *S. A. Economic Geology*, 34(6), 674-711. <https://doi.org/10.2113/gsecongeo.34.6.674>.
- Lorca, M. (2017). Experiencias y proyecciones del patrimonio industrial chileno. Apuntes: *Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 30(1), 54-69. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apc30-1.eppi>.
- Olguín, R. (2020). “Las miradas subalternas”. Género, ciudad y espacio público: Santiago de Chile: 1970-2020. *DU & P: Revista de diseño urbano y paisaje*, (37), 47-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7513828>.
- Palache, C. & Jarrell, O.W. (1939). *Salesite, a new mineral from Chuquicamata, Chile*. Harvard University Press.
- Prada Trigo, J. & Olivares-Contreras, F. (2022). Resiliencia social y memoria en espacios abandonados. El caso del Campamento de Chuquicamata (Chile). En P. Benito del Pozo (Coord.), *Resiliencia en espacios desindustrializados: procesos y experiencias* (pp. 237-265). Tirant Humanidades.
- Rotker, S. (Ed.) (2000). *Ciudadanías del miedo*. Nueva Sociedad.
- Rotman, M. B. (2009). El campo patrimonial: procesos de configuración y problematización de alteridades. *Revista Memória em Rede*, 1(1), 16-36. <https://doi.org/10.15210/rmr.v1i1.9563>.
- Sarlo, B. (2005) *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI.
- Silva Pérez, R. & Fernández Salinas, V. (2017): El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y perspectivas. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63(1), 129-151. <http://doi.org/10.5565/rev/dag.344>.
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.

- Soto-Villagrán, P. (2022). Paisajes del cuidado en la Ciudad de México. Experiencias, movilidad e infraestructuras. Íconos. *Revista de Ciencias Sociales*, (73), 57-75. <https://doi.org/10.17141/iconos.73.2022.5212>.
- Thomas, A. G. (2006). El patrimonio y la memoria barrial: relaciones de hegemonía y subalternidad en el barrio porteño de San Telmo. *Runa*, (26), 49-72. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180826453002>.
- Ursino, S. V. (2019). *El rol de la mujer en el paternalismo empresarial: experiencias y relatos de las mujeres de trabajadores de la Refinería YPF-La Plata (1993-2015)*. En: Actas IV Seminario Latinoamericano de Geografía, Género y Sexualidades (pp. 419-424). Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos, Universidad de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/149630>.
- Vidal, T. & Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de psicología*, 36(3), 281-298. <https://raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61819>.
- Weinberg, M. (2021). Cuerpos de cobre: extractivismo en Chuquicamata, Chile. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 26(2), 200-218. <https://doi.org/10.1111/jlca.12545>.
- Weinberg, M., & Salinas, P. (2025). El Lugar de las mujeres y la familia en la historia del yacimiento estatal de Chuquicamata entre 1970 y 2020: Un análisis desde el género y la minería. *Estudios atacameños*, 70, e6026. <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2024-0009>.
- Zapata, F. (1979). *Los mineros de Chuquicamata: ¿productores o proletarios?* El Colegio de México.